Gobernación del II Departamento San Pedro

Villa de San Pedro de Ycuamandyyú

Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 09 de mayo de 2016.-

Señor/es
Moviment.Traiding S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de enripiado camino Tape Ka´aguy Distrito de San Pedro de Ycuamandyyu), Según expediente del llamado N° 310124 de fecha 21/04/16, ID N° 312987, Acta de Apertura N° 25 de fecha 06/05/2016, en la Modalidad de Contratación Directa N° 20/16.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa: "Moviment.Traiding S.A.-

Atentamente

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
U.O.C.

Abog. Ivelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

Recibí Conforme

MYRIAM KATHIANA VILLAR
REPRESENTANTE LEGAL
MOVIMENT TRAIDING S.A.